

LICEO PABLO NERUDA

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025



Unidad de Convivencia Escolar



PRESENTACIÓN:

Identificación del Establecimiento.

Nombre del Establecimiento	Liceo Pablo Neruda
RBD	12719
Región	Tarapacá
Comuna	Alto Hospicio
Director	Juan Lizana
Coordinar del plan	Daniel Astudillo Barraza

PRESENTACIÓN DEL PLAN.

La Convivencia Escolar es un conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas, educadoras, docentes, asistentes de la educación, directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en la que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto.

La convivencia educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia escolar es un proceso permanente de ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional sala de clases, patio, baños, comedor, techado, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones de consejo de profesores, del centro de estudiantes, del centro de padres, del consejo escolar o comité de buena convivencia escolar, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc.

La convivencia escolar también es dinámica, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se den en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro de una misma institución, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua.

La convivencia escolar es compleja, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento.

Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personal con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y



etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas.

CONCEPTOS CLAVES

El sentido de la política de convivencia escolar busca reflejar todos los tipos de relaciones importan al momento de pensar o gestionar la convivencia educativa, no solo aquellas que se dan entre párvulos y estudiantes. Esto implica recoger los desafíos del momento histórico, social y político que indiquen en los contextos de aprendizaje y donde se despliegan los modos de convivir.

Conceptos relativos a situaciones de ambiente escolar específico.

- **Dimensión ética:** Es el punto de partida desde donde se inician todas las reflexiones, relaciones, acciones y gestiones asociadas a la convivencia educativa, siendo la base transversal que sostiene a todas las otras dimensiones. Se fundamenta en el principio de cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común, y en el principio de inclusión que busca construir comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, capaces de valorar la riqueza de la diversidad.
- **Dimensión formativa:** Interacción comunitaria, participativa y transversal entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar. Esta interacción implica que todos los espacios del establecimiento son un contexto de aprendizaje para la convivencia, donde cada integrante de la comunidad educativa es continuamente enseñante y aprendiz sobre cómo convivir.
- **Dimensión modos de convivir:** Las diversas maneras que las y los integrantes de la comunidad educativa tienen de relacionarse entre sí, considerando que al interior de la comunidad existen múltiples y paralelos modos de convivir al interior de cada estamento o grupo, y entre estos, Estas maneras de relacionarse impulsan a una reflexión individual y colectiva de carácter permanente, para que las prácticas cotidianas de la convivencia se basen en los principios de cuidado colectivo e inclusión.
- **Dimensión contextos de aprendizaje:** Conjunto de elementos que crean el clima y el ambiente donde se enseña y se aprende a convivir, referidos principalmente a la cultura institucional observable en los aspectos normativos (reglamento interno), en los canales de comunicación, en las instancias de participación, entre otros. Los contextos de aprendizaje son permeables a los contextos locales y territoriales donde se sitúa la comunidad educativa, así como también al contexto macro político del país, por lo que son definidos como dinámicos. Cambiantes y, por lo tanto, transformables.
- **Dimensión gestión de la convivencia:** Proceso colaborativo e intencionado del diseño, implementación y evaluación de estrategias para aprender a convivir mejor y prevenir la violencia en las comunidades educativas. Este proceso es liderado por el Encargado de Convivencia Escolar con el respaldo del equipo



directivo, el equipo de convivencia, la colaboración de otros profesionales del establecimiento, el apoyo de las redes locales y la participación colectiva de todos los y las integrantes de la comunidad. La gestión de cada establecimiento educacional se pone en diálogo con los procesos liderados por el Ministerio de Educación y por los sostenedores educacionales para la gestión territorial de la convivencia.

- **Convivencia Educativa:** Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes, padres, madres, apoderados, educadoras y docentes, asistentes de la educación, directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forma parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en conjunto. La convivencia educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional; salas de clases, patios, baños, casino, gimnasio, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones del Consejo de Profesores, del Centro de Estudiantes, del Centro de Padres, del Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia, Consejos Parvularios, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc. También es dinámica, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo, las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro una misma institución educativa, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua. La convivencia es compleja, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas.
- **Convivencia y cultura institucional:** La cultura institucional es el conjunto de declaraciones formales e informales, normas, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modo de convivir que se dan entre integrantes de una comunidad educativa que configuran su sentido de pertenencia. La cultura se observa en elementos como los rituales o celebraciones propias y recurrentes



de la comunidad educativa, las tradiciones que le dan identidad al establecimiento, las definiciones en torno a la infraestructura, las rutinas cotidianas en la sala de profesores, o los espacios asignados a determinados objetivos, entre otros. Así, la cultura institucional se expresa en todos los espacios y momentos que se viven al interior del establecimiento educacional; está configurada por elementos formales y no formales cuya máxima expresión es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), seguido por los otros instrumentos y planes de gestión. Principalmente, también se configura a partir de los modos de convivir que predominan en la comunidad, por ejemplo: la presencia o ausencia de afecto en el trato; la manera de abordar los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa; contar con espacios para el ejercicio del derecho a la participación de los distintos estamentos; la apertura de los espacios del establecimiento para actividades o iniciativas sugeridas por diferentes integrantes de la comunidad; y otros tantos factores que constituyen la vida cotidiana en el establecimiento educacional. Este entramado de estilos y modos de convivir va dando forma a la cultura institucional y determina la calidad de la convivencia, siendo elementos que inciden fuertemente en el sentido de pertenencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales de cada integrante de la comunidad.

- **Convivencia y Clima:** El clima se entiende como la percepción que tienen las y los integrantes de la comunidad respecto a cómo se desarrollan las relaciones interpersonales y el ambiente en el cual se desenvuelven al interior del espacio educativo. Algunas variables que influyen en estas dos percepciones son la organización y la seguridad del ambiente, la calidad del trato cotidiano, la presencia o ausencia de hechos de violencia, las oportunidades de participación y el modo en que se abordan los conflictos. Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento y compromiso de cada integrante de la comunidad con los procesos educativos. Por ejemplo, si el párvulo o estudiante no se siente cuidado o tomado en cuenta en clases, puede verse interferido su nivel de motivación, dedicación y concentración para alcanzar los logros esperados en su proceso de aprendizaje. Por otro lado, si quienes están a cargo de dar clases perciben que sus opiniones son consideradas por el equipo directivo y por el sostenedor, eso podrá influir positivamente en su involucramiento en los esfuerzos de mejora del establecimiento. Es cierto que la convivencia tributa a la eficacia de los aprendizajes, pero es importante resaltar que es un valor y un aprendizaje en sí mismo para toda la comunidad educativa: a convivir se aprende entre todos y todas.



EQUIPO:

Encargado de Convivencia Escolar.

Nombre	Profesión	Cargo
Daniel Astudillo Barraza	Psicólogo	Encargado de Convivencia

Equipo de Convivencia Escolar.

Nombre	Profesión	Cargo
Michelle Aris Aranda	Psicóloga	Psicóloga 1° Ciclo
Diego Rojas	Docente	Orientador

OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Fomentar una cultura de convivencia basada en el respeto, la tolerancia, la inclusión y la solidaridad, promoviendo un ambiente escolar seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos:

- Promover espacios de formación integral que potencien el desarrollo personal y social de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- General instancias de apoyo psicosocial y abordaje protocolar para promover una sana convivencia escolar.
- Propiciar espacios de participación que refuercen el sentido de pertenencia en los distintos actores de la comunidad educativa.

ACCIONES:

Dimensión Formación:

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

Estrategia: Fortaleciendo Indicadores de desarrollo social y personal.

Acción	Trabajando los IDPS
Tipo	Talleres
Descripción	Realizar talleres grupales a estudiantes que rinden SIMCE 2025.
Responsables	Equipo de Convivencia y profesores
Destinatarios	4°Básicos, 8°Básicos y 2°Medios.



Medios de verificación	- Registros fotográficos. - Lista de asistencia.
Fechas	Abril a Octubre

Acción	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
Tipo	Clases de Orientación.
Descripción	El fortalecimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) es un conjunto de acciones estratégicas y sistemáticas que buscan mejorar los resultados obtenidos en la medición del último SIMCE. Se trata de un proceso continuo que implica diseñar e implementar intervenciones educativas específicas para promover el desarrollo integral de los estudiantes en aspectos como la autoestima, las relaciones interpersonales, la participación ciudadana y los hábitos de vida saludable.
Responsables	Orientador/Profesores jefes
Destinatarios	Todos los niveles por medio de las horas de orientación, sin embargo, tendrá foco en los estudiantes que rinden SIMCE (4°Básicos, 8°Básicos y 2°Medios).
Medios de verificación	Planificación de clases.
Fechas	Abril a noviembre.

Acción	Concientización de los IDPS
Tipo	Escuelas para padres
Descripción	Realizar alianzas de fortalecimiento de los IDPS con la familia, por medio de acciones concretas que los padres puedan desarrollar para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar
Destinatarios	Todos los niveles por medio de las horas de orientación, sin embargo, tendrá foco en los estudiantes que rinden SIMCE (4°Básicos, 8°Básicos y 2°Medios).
Medios de verificación	- Listas de asistencia a reuniones de apoderados. - Registro de reunión de profesores. - Registro fotográfico.
Fechas	Abril a octubre.

Estrategia: Promoción de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental.



Acción	Diagnostico salud mental NNA
Tipo	Entrevistas e instrumentos.
Descripción	Realizar un diagnóstico integral de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes (NNA) para identificar las principales necesidades, factores de riesgo y protectores presentes, con el fin de fundamentar la planificación e implementación de estrategias y programas de promoción, prevención e intervención oportuna y pertinente que mejoren su bienestar psicosocial.
Responsables	Equipo de Convivencia /Redes externas.
Destinatarios	Estudiantes de Enseñanza Media.
Medios de verificación	- Registro de diagnóstico. - Registro de derivación. - Registro de triangulación.
Fechas	Abril a diciembre

Acción	Promoción de salud mental NNA
Tipo	Atención Psicosocial Interna y externa.
Descripción	La promoción del bienestar y salud mental en el ámbito educativo es un conjunto de acciones estratégicas diseñadas para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo su bienestar emocional, psicológico y social. Se trata de crear un ambiente escolar positivo y seguro que permita a los estudiantes desarrollar al máximo su potencial y enfrentar los desafíos de la vida de manera saludable.
Responsables	Equipo de Convivencia /Redes externas.
Destinatarios	Estudiante de todos los niveles.
Medios de verificación	- Registro de entrevistas. - Derivaciones internas y externas.
Fechas	Marzo a diciembre

Estrategia: Orientación vocacional.

Acción	Charlas continuidad de estudios superiores.
Tipo	Charlas
Descripción	Las charlas con universidades son actividades académicas y de divulgación que se organizan con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y perspectivas sobre diversos temas de interés. Estas charlas pueden ser impartidas por académicos,



	investigadores, profesionales de distintas áreas, estudiantes o invitados especiales
Responsables	Orientador
Destinatarios	Estudiantes y apoderados 3° y 4° Medios
Medios de verificación	- Registro de asistencia. - Registro fotográfico - Planificación
Fechas	Abril a octubre.

Acción	Elección de especialidades
Tipo	Atención
Descripción	La elección de especialidades en un colegio es un proceso mediante el cual los estudiantes, al finalizar un ciclo educativo determinado (generalmente al finalizar la educación secundaria), optan por enfocar sus estudios en áreas de conocimiento específicas para profundizar en ellas y desarrollar habilidades particulares. Esta elección marca un hito importante en la trayectoria académica de los estudiantes, ya que influirá en su futuro profesional y universitario.
Responsables	Orientador
Destinatarios	Estudiantes y apoderados 1° y 2° Medios
Medios de verificación	- Registro fotográfico - Planificación de talleres - Informe de resultados
Fechas	

Dimensión Convivencia:

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Estrategia: Conocimiento de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación.

Acción	Actualizando el RICE.
Tipo	Reglamento



Descripción	La actualización del RICE es un proceso fundamental en cualquier institución educativa que busca fomentar una convivencia escolar positiva y respetuosa. Consiste en dar a conocer de manera clara y comprensible a todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y padres) las normas, procedimientos y protocolos establecidos para regular las relaciones interpersonales y garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar
Destinatarios	Comunidad escolar
Medios de verificación	-
Fechas	Abril-Junio

Acción	Socialización de Reglamento Interno y/o Protocolos de Actuación
Tipo	Presentación Reglamento Interno/Protocolos de Actuación
Descripción	La socialización del Reglamento Interno y/o Protocolos de Actuación es un proceso fundamental en cualquier institución educativa que busca fomentar una convivencia escolar positiva y respetuosa. Consiste en dar a conocer de manera clara y comprensible a todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y padres) las normas, procedimientos y protocolos establecidos para regular las relaciones interpersonales y garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.
Responsables	Encargado de Convivencia, director, Inspectoras generales
Destinatarios	Estudiantes y apoderados, equipo docente y asistentes de la educación.
Medios de verificación	- Planificación RICE. - Reglamento de Convivencia
Fechas	Abril-Junio

Acción	Promoción de protocolos de Vulneración de Derechos
Tipo	Charlas y difusión



Descripción	Dar a conocer los protocolos de acciones psicosocial
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar
Destinatarios	Apoderados, equipo docente y asistente de la educación.
Medios de verificación	- Protocolos actualizados. - Lista asistencia a capacidades
Fechas	Abril-Junio

Acción	Creación de protocolos de derivación.
Tipo	Protocolo
Descripción	Socializar los pasos a seguir para generar una derivación
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar
Destinatarios	Equipo docente
Medios de verificación	- Protocolo de derivación.
Fechas	Abril-Junio

Acción	Plan de atención integral (TEA)
Tipo	Plan DEC
Descripción	Un Plan de Acompañamiento Integral es un instrumento diseñado para brindar apoyo personalizado y multidisciplinario a una persona o grupo, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y alcanzar metas específicas. Este plan considera las necesidades particulares de cada individuo o comunidad, y se implementa a través de un conjunto de acciones coordinadas y sistemáticas.
Responsables	Equipo Convivencia Escolar.
Destinatarios	Estudiantes todos los niveles.
Medios de verificación	-
Fechas	Marzio a noviembre

Acción	Estudios de caso
Tipo	Atención Multidisciplinaria.
Descripción	Un estudio de caso con equipo multidisciplinario es una investigación intensiva y detallada sobre un estudiante en particular, que involucra la colaboración de diversos profesionales. Este enfoque permite obtener una comprensión profunda de las necesidades, fortalezas y desafíos del estudiante, considerando múltiples perspectivas y dimensiones.
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar Equipo Convivencia Escolar



	Docente Inspectores Asistentes de aula Inspector general
Destinatarios	Estudiantes y apoderados del establecimiento educacional.
Medios de verificación	- Acta de estudios de caso. - Correo electrónico.
Fechas	Abril a diciembre.

Estrategia: Capacitación y especialización equipo de Convivencia Escolar.

Acción	Capacitación sobre normativa
Tipo	Charlas
Descripción	Las capacitaciones temáticas en convivencia escolar son actividades de formación dirigidas a los miembros de una comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo, etc.) con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades para promover un ambiente escolar seguro, respetuoso y colaborativo. Estas capacitaciones abordan una amplia gama de temáticas relacionadas con la convivencia, como la prevención del bullying, la resolución de conflictos, la inclusión y la promoción de la ciudadanía.
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Docentes y Asistentes de la educación
Medios de verificación	- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Encuesta de satisfacción.
Fechas	Marzo a diciembre.

Estrategia: Trabajo Colaborativo.

Acción	Trabajo por estamento.
Tipo	Atención multidisciplinarias.
Descripción	El trabajo por estamento es un espacio de encuentro y reflexión diseñados específicamente para profesores y el equipo de convivencia escolar. Estos espacios tienen como objetivo



	principal mejorar la gestión de la convivencia en el aula y en toda la institución educativa, a través del intercambio de experiencias, la toma de decisiones colaborativa y la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes.
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Docentes y Asistentes de la educación
Medios de verificación	- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Encuesta de satisfacción.
Fechas	Marzo a diciembre.

Dimensión Participación:

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Estrategia: Celebración/Conmemoración Efemérides relacionadas a Convivencia Escolar.

Acción	Día de la Convivencia Escolar.
Tipo	Intervención
Descripción	El Día de la Convivencia es una celebración especial dedicada a promover la importancia de las relaciones interpersonales positivas, el respeto, la tolerancia y la inclusión en un entorno determinado, como una escuela, una comunidad o una organización. Este día se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre la forma en que interactuamos con los demás y para fortalecer los vínculos que nos unen.
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Estudiantes
Medios de verificación	Registro fotográfico.
Fechas	Abril Diciembre

Estrategia: Actividades de participación que convocan a la familia.

Acción	Encuentro de familias foco IDPS
Tipo	Encuentros.



Descripción	Empoderar a los apoderados del para comprender y apoyar activamente el desarrollo social y personal de sus hijos, a través del conocimiento y la aplicación de indicadores clave, con el fin de fortalecer su bienestar integral y su desenvolvimiento positivo en la comunidad escolar y familiar.
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Apoderados de 4°- 8° Básicos y 4°Medios
Medios de verificación	- Registro fotográfico. - Lista asistencia.
Fechas	Abril-Octubre

Acción	Escuelas para padres en reuniones de apoderados.
Tipo	Reuniones.
Descripción	Fortalecer las competencias parentales de los apoderados en temáticas de convivencia escolar y crianza positiva, promoviendo su participación activa en la construcción de un ambiente escolar respetuoso, seguro e inclusivo que favorezca el desarrollo integral de sus hijos y la armonía en la comunidad educativa.
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar.
Destinatarios	Apoderados todos niveles.
Medios de verificación	- Asistencia a escuela. -
Fechas	Abril a Diciembre